

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Paseo de la Castellana, nº 19  
28046 MADRID

Sevilla, 23 de diciembre de 2006.

### **HECHOS RELEVANTES**

Conforme a lo establecido por la Ley del Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento lo siguiente:

El pasado 20 de diciembre, Inmobiliaria del Sur, S.A. constituyó, junto con la entidad Privado Holding SGPS, S.A. (holding de Banco Privado Portugués), una sociedad anónima inmobiliaria, de nacionalidad portuguesa, para el desarrollo de proyectos inmobiliarios en Portugal.

Sin otro particular, quedando a su disposición para aclarar cualquier cuestión al respecto, les saluda atentamente

El Presidente del Consejo de Administración  
D. Ricardo Pumar López